

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

**E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE
SESQUILÉ Y
PUESTO DE SALUD DE GACHANCIPÁ**



Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

PLAN MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

CIRCULAR EXTERNA No. 29 MARZO 13 DE 1997, DECRETO 1769 DE 1994,
DECRETO 780 DEL 2016.
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

1. CAPITULO I

1.1. DEFINICION

Un Hospital debe considerarse como un establecimiento donde se llevan a cabo un conjunto de actividades complejas, asistidas por sistemas también complejos, destinados a restaurar y/o recuperar la salud de personas. Esto implica estar frente a un problema singular de servicios que debe tener seguridad y continuidad los 365 días del año, las 24 horas del día, de manera que otorgue confiabilidad al funcionamiento de todos los servicios que conforman el hospital.

Así pues, la esencia del servicio de mantenimiento hospitalario se centra en el acto de garantizar el funcionamiento de los equipos, ambientes o sistemas, de manera que el hospital siga produciendo y brindando servicios de forma continua.

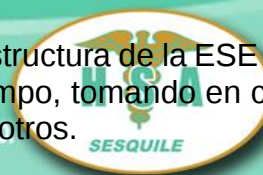
1.2. OBJETIVOS

El objetivo final de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé es la atención de los servicios de salud brindados a los pacientes, y hacia ese fin deben dirigirse todas las actividades del mantenimiento hospitalario, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Aspecto técnico:** Por medio del cual se logra cumplir el objetivo inmediato de conservar la infraestructura, equipamiento e instalaciones del hospital, en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y confiable, para no interrumpir los servicios o impactarlos lo menor posible.
- **Aspecto Financiero:** Por medio del cual se garantizan los recursos financieros establecidos por la normatividad vigente, para llevar a cabo las actividades tendientes al mantenimiento hospitalario durante la vigencia.

1.2.1 Generales

- Estimar las rutinas necesarias para lograr que la infraestructura de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé pueda mantenerse con el tiempo, tomando en cuenta el presupuesto, el recurso humano y subcontratos, entre otros.



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

- Identificar cuáles son los porcentajes de mantenimiento correctivo y preventivo que se llevan a cabo y los costos que estos generan que son base de la planificación anual del periodo siguiente.
- Hacer una evaluación preliminar mediante la inspección ocular del estado actual de la infraestructura física (edificaciones e instalaciones físicas) y de la dotación.
- Programar en una hoja electrónica un formulario para el control de costos y de avances de las actividades de mantenimiento contempladas dentro del plan, según las políticas y necesidades institucionales.
- Identificar por medio de la recolección y análisis de datos, cuáles y de qué tipo son las inversiones en mantenimiento.

1.2.2 Específicos

- Aumentar las labores de mantenimiento preventivo tendientes a mantener y mejorar el estado actual de las edificaciones e instalaciones físicas, y de esta manera evitar su deterioro.
- Tomar medidas pertinentes para bajar las incidencias de acciones correctivas, las cuales consumen un gran porcentaje del recurso financiero y gran tiempo de los técnicos en reparaciones menores, con el fin de aumentar labores preventivas.
- Elaborar un Plan Maestro de Mantenimiento donde se involucren todas y cada una de las actividades que se desarrollan en el hospital, e implementar una Gestión de Mantenimiento para controlar todos los factores que intervienen directamente sobre las actividades.
- Reducir los costos en materia de contratación de personal de mantenimiento, fortaleciendo la planta de personal técnico de la institución, capacitándolo para que puedan asumir las actividades de mantenimiento de conformidad con el Plan de Mantenimiento programado.
- Estimular al personal técnico por medio de incentivos para lograr desarrollar mayor interés en su labor diaria y así elevar la productividad.
- Robustecer los controles en la gestión de las actividades de mantenimiento y la recolección de datos, para establecer localmente medidas más certeras sobre la solución de problemas mantenimiento detectado.

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

- Realizar un análisis sustancial sobre las inversiones que se llevan a cabo en mantenimiento preventivo y correctivo sobre la infraestructura física y la dotación, que permita mejorar la gestión de la Institución en la utilización de los recursos destinados al mantenimiento hospitalario.

1.3 METAS

- Cumplir el 100% de la programación de los mantenimientos preventivos.
- Responder en el menor tiempo posible a los requerimientos de mantenimiento correctivo solicitados por las diferentes áreas de servicios.
- Asignar mínimo el 5% de los ingresos de la institución para el mantenimiento de la infraestructura y la dotación.
- Ejecutar el 100% de los recursos destinados al mantenimiento de la infraestructura y la dotación.

RESEÑA

La ESE Hospital San Antonio de Sesquilé – Cundinamarca, es una institución prestadora de servicios de salud de carácter público que tiene naturaleza Empresa Social del Estado, adscrita a la Secretaría Departamental de Salud, la cual ofrece servicios de baja complejidad.

Cuenta con un equipo humano calificado, que aplica procesos enfocados a la atención primaria en salud en los municipios de Sesquilé y Gachancipá – Cundinamarca, aplicando el mejoramiento continuo a sus sistemas.

Los servicios de salud son prestados en la sede principal ubicada en la cabecera municipal del Municipio de Sesquilé, en donde se encuentra ubicada la mayoría de la población en régimen contributiva, seguido de población subsidiada y finalmente en situación de pobreza no vinculada al sistema, los cuales son los principales beneficiarios de los servicios de salud de la institución.

2. CAPITULO II

2.1. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

2.1.1 Edificios, Instalaciones Físicas, Sistema de Redes, Áreas Adyacentes

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

La ESE Hospital San Antonio de Sesquilé posee una infraestructura hospitalaria administrativa y una asistencial organizadas en una sola edificación, 100% propiedad de la E.S.E.

En términos generales, la planta física se encuentra en regular estado, toda vez que tan solo el área de urgencias es edificación nueva en obra realizada en el año 2019 pero ya requiere algunos mantenimientos. El área de consulta externa, zona COVID, capilla y área administrativa son instalaciones muy antiguas con zonas bastante húmedas, a las cuales se les han realizado algunas pequeñas adecuaciones acorde al presupuesto pero en términos generales requieren una intervención de fondo o en su defecto un proyecto para nuevas instalaciones que respondan a la necesidad de la población.

En cuanto al puesto de salud del Municipio de Gachancipá, se encuentra ubicado en una sede propiedad de la Gobernación de Cundinamarca entregado a la ESE bajo comodato. Edificación que es muy antigua y no cumple plenamente con los requerimientos de la secretaria de salud por lo que actualmente por parte del municipio de Gachancipá en apoyo de la gobernación se construye el centro de salud en un avance actual aproximado del 60%.

2.1.1.1 INSTALACIONES FISICAS

2.1.1.1.1 Reseña.

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

Actualmente, y de acuerdo con la normatividad vigente en materia de sismo resistencia, el edificio no cumple con los estándares exigidos, tampoco se han adelantado estudios de vulnerabilidad sísmica que determine el tipo de obras civiles que se requieren para su reforzamiento estructural.

2.1.1.1.2 Estado Actual

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.

De acuerdo con el diagnóstico realizado al Edificio, basado en recorrido e inspección ocular que llevó a cabo el personal encargado del mantenimiento de la infraestructura de





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

la E.S.E., se evidencia que el estado de la pintura de las fachadas se encuentra en mal estado, requiriendo actividades de impermeabilización y pintura en general.

De igual manera, los muros interiores de algunas de las áreas de Consulta externa, Hospitalización, Toma de muestras, Laboratorio, Imagenología, presentan deterioro y desprendimiento de la pintura tanto en la parte inferior como superior, causado por la humedad en los pisos y por la filtración de agua en las cubiertas.

Algunas láminas de los cielos rasos se han deteriorado por la humedad y el agua filtrada a través de las tejas rotas de asbesto cemento y principalmente donde existe estructura antigua con tejas de barro que hacen parte de la cubierta, y por el daño de algunas canaletas que conducen las aguas lluvias.

De igual manera, algunos de los aparatos sanitarios (lavamanos y sanitarios, accesorios) no funcionan correctamente por la falta de algunos elementos, presentan fuga y escape de agua.

2.1.1.1.3 Plan de Acción

Se tiene previsto atender las contingencias que se presenten en cuanto a pintura general, reemplazo de aparatos hidrosanitarios que estén dañados, mantenimiento de techos, mantenimiento de cielos rasos, cubiertas, mantenimiento de cerraduras y superficies modulares.

Se requiere cambiar los cielos rasos del área de maternidad, urgencias y área destinada a los pacientes con COVID, las canales de aguas lluvias se encuentran taponadas y deterioradas. También se hace necesario adelantar mantenimientos a la red interna de acueducto y redes eléctricas.

2.1.1.1.4 Control

Se proyecta un contrato de una persona natural que realice las actividades de mantenimiento urgentes, de inmediata intervención y solución, velando principalmente por minimizar los efectos del invierno con limpieza de canales, desagües y demás. Así mismo se proyecta contratar acorde a los recursos las reparaciones locativas de la entidad.

2.1.1.2 SISTEMA DE REDES

2.1.1.2.1 HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS

Redes Eléctricas

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.

Anualmente se suscribe un contrato para el mantenimiento de la planta eléctrica, tanto del Hospital de Sesquilé como del Puesto de Salud de Gachancipá.





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

Las redes eléctricas de algunas áreas de servicios administrativos no cumplen con la norma RETIE. El cableado, las luminarias, tomas y elementos que hacen parte del sistema eléctrico en general requieren ser reemplazados, ya que tienen muchos años desde su instalación, son obsoletos y no cumplen con las normas vigentes en esta materia.

2.1.1.2.1.1 Reseña

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

2.1.1.2.1.2 Estado Actual

Las redes eléctricas de la entidad a nivel del Hospital no cuentan con la norma RETIE dado que se instalaron hace mucho tiempo, por lo que se han realizado reparaciones a medida de la necesidad. En el Municipio de Gachancipá se encuentra en situación muy similar.

Se cuenta con una planta eléctrica antigua pero en funcionamiento normal y que requiere mantenimiento en la ESE de Sesquilé. La planta del puesto de salud de Gachancipá es moderna con poco uso y requiere mantenimiento preventivo.

2.1.1.2.1.3 Plan de Acción

Las actividades previstas en materia de mantenimiento a realizarse en la vigencia 2022 contemplan asesoría de ingeniero electricista con experiencia en mantenimiento eléctrico hospitalario para planeación, montajes y/o mejoramiento de los sistemas eléctricos, actividades de mantenimiento preventivo de acuerdo con el cronograma, y correctivo según demanda, diagnóstico de los sistemas eléctricos de iluminación, tomacorrientes regulados, normales y demás sistemas eléctricos del hospital.

Incluye todas las áreas del hospital excepto el mantenimiento de la subestación el cual se cotizara por aparte, cambio y/o reparación de elementos dañados (incluye solo mano de obra).





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

2.1.1.2.1.4 Control

Se contará con una persona natural que realice las tareas y actividades urgentes que se requieran, principalmente de sistema eléctrico de la entidad y que pueda desplazarse al municipio de Gachancipá. Para el tema de daños complejos se deberá acudir al proveedor del servicio, para el caso CODENSA.

2.1.1.2.2 RED DE VAPOR Y GASES MEDICINALES

2.1.1.2.2.1 Reseña

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

2.1.1.2.2.2 Estado Actual

Se cuenta con una red de gases operando (oxígeno medicinal), el cual ya tiene un tiempo considerable de servicio pero que se le ha realizado mantenimiento periódico.

2.1.1.2.2.3 Plan de Acción

Se proyecta la contratación de un mantenimiento preventivo y correctivo de la red de oxígeno que permita tener en buenas condiciones la red y demás.

2.1.1.2.2.4 Control

Se realizará una revisión semestral a la red.

2.1.1.3 ÁREAS ADYACENTES

2.1.1.3.1 Reseña

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

2.1.1.3.2 Estado Actual

Teniendo en cuenta que nuestra institución posee un área amplia de parqueadero, se puede presentar proliferación de vectores.

2.1.1.3.3 Plan de Acción

Es por ello que durante la vigencia 2022, se ha programado ciclos de control de plagas y roedores, los cuales se realizarán en semestralmente.

2.1.1.3.4 Control

En caso de ser necesario se realizará fumigación mensual por parte de la persona entregada de mantenimiento de la entidad.

3 CAPITULO III

3.1. MANTENIMIENTO DE LA DOTACION

3.1.1 Equipos Biomédicos, Equipo Industrial de Uso Hospitalario, Muebles de Uso Asistencial y Administrativo, Equipos de Comunicación e informática, Ambulancias.

3.1.1.1. MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

Estado actual.

Se entiende como todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, electrónicas, mecánicas y/o híbridas desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud. Dadas las condiciones de la institución, la metodología para la realización de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo consiste en contratar con una empresa especializada estos servicios. Este contrato cubre los equipos biomédicos de baja, media y alta tecnología que se encuentran ubicados en la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ tales equipos se encuentran relacionados en el ANEXO TECNICO No. 1



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

“CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EQUIPO BIOMEDICO, PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANEXO 3”.

Plan de acción

El Hospital adelantará en el mes de Enero de 2022 los procesos de contratación para mantenimiento de equipo biomédico, Equipo de esterilización, Equipo Odontológico y demás inherentes al servicio, la firma que resulte ganadora aportará el equipo humano y tecnológico para la ejecución de actividades.

3.1.1.2. MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO

3.1.1.2.2 PLANTAS ELECTRICAS

3.1.1.2.2.1 Reseña

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

3.1.1.2.2.2 Estado Actual

La E.S.E. cuenta en el municipio de Sesquilé con una planta eléctrica de emergencia para suministrar fluido a todas las áreas de la entidad, es una planta que tiene cierto tiempo de uso lo que podría en cierto momento presentar dificultades por el exceso de ruido de la misma y su antigüedad. Es importante tenerla en uso por la intermitencia del servicio en el municipio.

El mantenimiento de dicha planta es realizada por una empresa especializada, quien lleva a cabo las actividades trimestralmente.

La del centro de salud de Gachancipá que depende de la E.S.E. principal cuenta con una planta moderna y en buenas condiciones que requiere mantenimiento preventivo.

3.1.1.2.2.3 Plan de Acción

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

Suscribir contrato para el mantenimiento del año de las plantas eléctricas existentes.

3.1.1.2.2.4 Control

Se realizara revisión constante del nivel de combustible, lubricantes y demás por parte del área de mantenimiento de la entidad.

3.1.1.2.3 EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y COCINA

3.1.1.2.3.1 Reseña

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

3.1.1.2.3.2 Estado Actual

En la ESE de Sesquilé se cuenta con un área de lavado, secado y planchado, para tal fin se cuenta con una lavadora y una secadora automática, también se cuenta con unos lavaderos manuales en caso de emergencia.

Se presentan deterioros en paredes, techos y se requiere la demolición de dos lavaderos obsoletos y arreglo de fuga de agua.

3.1.1.2.3.3 Plan de Acción

Se proyecta el arreglo de las instalaciones físicas del área de lavado, así mismo en caso de presentar fallas en los equipos de lavado se proyecta la contratación del arreglo de los mismos. En caso de emergencia se cuenta con el lavadero manual.

3.1.1.2.3.4 Control

Se realizara un arreglo de las fugas de agua por parte del área de mantenimiento de la entidad.

3.1.1.3 MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL

3.1.1.3.1 Reseña





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

En el Municipio de Sesquilé el área de la planta física en donde se prestan los diferentes servicios de salud de la Institución y se alijan pacientes y usuarios (Edificios según Circular 029 de 1997), es de aproximadamente 1790 m², y es una construcción en su mayor parte que data de 1950 y años anteriores y un área de urgencias construida en el año 2019.

El edificio se encuentra ubicado en terreno plano, pero de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial, la construcción se encuentra en zona de bajo riesgo de sismicidad. Sin embargo, dada la antigüedad de la mayor parte de la edificación el riesgo se maximiza. Igual en el puesto de salud de Gachancipá.

3.1.1.3.2. Estado Actual

En términos generales los muebles hospitalarios se encuentran en buen estado, pero requieren mantenimiento como lijado en el área y pintura de muebles de hospitalización cambio de huellas para escalerillas, pintura de muebles y arreglo de algunas superficies.

3.1.1.3.3. Plan de Acción

El hospital efectuará un contrato con una firma para el mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario hospitalario, quienes aportarán el recurso humano y tecnológico necesario para la ejecución de actividades.

En cuanto a los muebles administrativos, se realizara un mantenimiento correctivo por parte del área de mantenimiento de la entidad.

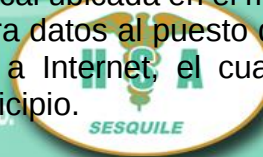
3.1.1.3.4. Control

El costo de cada uno de las actividades ejecutadas por mantenimiento preventivo y correctivo deberán coincidir con las ofertadas después de desarrollar el diagnóstico por cada uno de los proponentes para los arreglos que no se pueden realizar con el personal del hospital, y se someterá a aprobación por parte del Supervisor del contrato establecido, para los demás se programará dicho arreglo con el personal del hospital.

3.1.1.4 EQUIPOS DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

3.1.1.4.1 Reseña

El hospital cuenta con una red de datos a través de una red local ubicada en el municipio de Sesquilé, que a través de enlace por fibra óptica suministra datos al puesto de salud de Gachancipá mediante un canal dedicado para acceso a Internet, el cual es de propiedad de la Empresa HV que presta el servicio en el municipio.



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

En cuanto a las licencias de los equipos en la mayoría que son equipos nuevos suministrados por parte de la gobernación de Cundinamarca, se cuenta con licencia Windows 10 y licencia Word 2019 suministrada por parte de la misma gobernación.

Se cuenta con el sistema de enlace CNT autorizado por parte de la secretaria de salud departamental que permite el manejo de la Historia Clínica Digital y el soporte de los procesos administrativos y financieros necesarios para la atención de pacientes, suministro de medicamentos e insumos y demás.

También se cuenta con los equipos de cómputo (tanto PC como portátiles), un servidor y demás periféricos de la red. Algunos periféricos de los procesos asistenciales no son de propiedad del hospital sino que son provistos por un tercero mediante contrato de alquiler.

3.1.1.4.2. Estado Actual

Aun cuando el estado funcional de los componentes de la red es bueno y su funcionamiento es normal, algunos requieren actualización tecnológica.

Se requieren impresoras de alto rendimiento dado el volumen que se maneja en la entidad lo que permitiría terminar con el alquiler de equipos.

3.1.1.4.3. Plan de Acción

El mantenimiento preventivo de los equipos se realizara cada tres meses a través de los encargados del área de sistemas, al igual que se realizara la aspiración de todos los equipos y revisión semanal de conexiones eléctricas.

Mensualmente se realiza mantenimiento de centro de cómputo, mantenimiento de equipos de cómputo, mantenimiento del portal Web, suministro de medios de almacenamiento. Se realiza la actualización de antivirus y el escaneo una vez por semana,

Se contratara el suministro de tóner, así como el alquiler de impresoras a que haya lugar.

El mantenimiento correctivo se efectúa por demanda.

El mantenimiento de equipos de cómputo se efectuará por parte del equipo de soporte de sistemas, compuesto por un ingeniero electrónico y 2 técnicos de sistemas. Los otros mantenimientos se efectuaran mediante la contratación de empresas especializadas, quienes aportarán el recurso humano y tecnológico necesario para la ejecución de actividades.

3.1.1.4.4. Control

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISÓ. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

A través de los encargados del área de sistemas se realizará un control semanal sobre necesidades, equipos a intervenir. Diariamente se revisará sistema y velocidad de conexión de datos.

3.1.1.5 EQUIPO DE TRANSPORTE Y AMBULANCIAS

3.1.1.5.1 Reseña

La entidad cuenta con 3 vehículos operando que corresponden a una modelo 2009, una modelo 2013 y otra modelo 2014, las cuales prestan servicio de Transporte Básico Asistencial, las cuales fueron entregadas por parte de la gobernación de Cundinamarca. Actualmente se requiere la modernización del parque automotor.

3.1.1.5.2. Estado Actual

Las ambulancias debido a su ciclo de vida útil y el uso constante presentan fallencias que se han venido acrecentando con el paso del tiempo, producto del mismo desgaste y que luego de realizar un diagnóstico de los vehículos se ha evidenciado requieren reparaciones inmediatas encontrándose a la fecha de la siguiente manera:

- **HIUNDAI GRAND STAREX.** Vehículo actualmente se encuentra operando pero requiere mantenimiento preventivo y arreglos generales, debido a más de 13 años de uso, requiere mantenimientos preventivos y correctivos, principalmente en mantenimientos preventivos de cambios de lubricantes, latonería, pintura y accesorios por uso continuo de los vehículos como son temas de luminarias y suspensión que se evidencian deteriorados o en muy mal estado.
- **NISSAN FRONTIER.** Vehículo que se encuentra operando, que cuenta con 8 años de uso, pero que viene presentando fallas en el sistema de suspensión, así mismo en el sistema hidráulico de la dirección del vehículo por lo que se hace necesaria la intervención. De igual manera se hace necesario realizar el mantenimiento preventivo en lubricante, cambio de pastillas y otros accesorios relacionados en las especificaciones técnicas.
- **MAZDA BT-50.** Vehículo que cuenta con un servicio de 7 años aproximadamente. Este vehículo se le realizó mantenimientos correctivos de motor, pero requiere ajustes en la suspensión y mantenimientos preventivos necesarios para preservar la duración de los arreglos realizados.

3.1.1.5.3. Plan de Acción

Se proyecta la contratación de una persona natural o jurídica para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y las necesidades planteadas en el estado actual de las mismas.





PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2022

ELABORO. ING Rafael Biomédico
REVISOR. ADRIANO R. GUERRA ROMERO
Asesor de Calidad
APROBO. SONIA P MONTERO DIAZ.
Gerente E.S.E Hospital San Antonio de
Sesquilé
VERSION. 22 / 06 / 2016

3.1.1.5.4. Control

Se realizara inspección mensual de los vehículos para determinar sus falencias y poderlos determinar en el mantenimiento que se realice.

4. CAPITULO IV

- PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (Documento en Word)
- PLAN DE ACCIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Anexo No. 1 SNS 3000-PMH)
- PLAN DE ACCIÓN DE LA DOTACIÓN (Anexo No. 1 SNS 3000-PMH)
- CERTIFICACIÓN DE INGRESOS Y RECURSOS ASIGNADOS AL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (Firmada por Representante Legal)
- ANEXO No.4 SNS 2000-001)

JAVIER GARZÓN FARFÁN
Subgerente Administrativo

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo.

